

# HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

## BIBLIOGRAFIA

ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. Historia de las Bibliotecas. Madrid ; Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 19?. pp. 178-186, 241-243, 275-281, 329-333, 427-431.

AMAT, Nuria. La Biblioteca : teoría general sobre su organización técnica y utilización. Barcelona Scripta, 1982. pp. 75-89

FERNANDEZ FERNANDEZ, Cecilia. La Universidad española y sus bibliotecas. En: Boletín de la ANABAD, abril-junio, 1990. pp. 57- 63

Doblando el milenio, que tantos temores había producido ante la inminencia del fin del mundo, unificada la iglesia, desaparecida la amenaza musulmana y consolidados los reinos cristianos. **Europa emprenderá una marcha sin pausa en el camino del progreso**, que se reflejará en un **aumento de la población y en la mejora de la situación económica**.

La expansión económica del campo trajo el **resurgimiento de las ciudades**, donde se generaliza el comercio. La urbanización supone que **la vida cultural se desplazara desde los monasterios aislados a las catedrales**, cuyas escuelas dieron lugar al renacer cultural, aparece la figura del maestro, que ya no es monje, sino un miembro secular. Dando un notable empuje a los estudios de medicina y derecho.

En España es **Toledo, y su popular Escuela de Traductores**, que más que una institución, con una interrumpida actividad cultural desde la época visigótica, donde abundan los libros y las bibliotecas. En ella coincidían y se entendían bien los miembros de las tres culturas (cristianos, musulmanes y judíos), con dos centros de interés la ciencia y la filosofía. Que constituye un precedente.

Las universidades irán tomando forma durante el **siglo XII**, como consecuencia del **renacer de las ciudades** y la consecuente **secularización** producida en todos los niveles. Hasta entonces el libro se había mantenido al margen de la mayoría de la sociedad, dentro de

su celoso contenedor que eran los monasterios.

En principio va a ser la atracción que ejercían algunos maestros, a los que acudían alumnos de tierras lejanas, consolidando su posición en el **siglo XIII**, cuando de la mano de papas, reyes y municipios aprueban su **carta de constitución**.

En cierta manera pueden verse como una **evolución de las escuelas catedralicias**.

La palabra universidad equivaldrá a asociación, pues los estudiantes se asociaron con los profesores para construir una cofradía.

Y desde sus orígenes **los libros van a ser su principal herramienta de trabajo**.

Las primeras universidades se constituyen en **ITALIA**, donde aparece la escuela de medicina de Salerno, y la de **Derecho de Bolonia en 1158**. Pero la mayoría de las universidades tuvieron carácter eminentemente religiosos. Como el caso de **Paris en 1200**.

La base del éxito de las universidades está en el deseo de sus miembros en profundizar en los problemas para alcanzar una formación mejor. Esta formación se reflejará en el contenido de **las bibliotecas, cuyos libros van a ser su principal herramienta de trabajo**.

Las necesidades de libros de los estudiantes fueron principalmente atendidas por los **estacionarios** y por la **pecia**. Los primeros eran unos libreros que alquilaban cuadernos (peciae) de las obras (exemplaria) corregidas y aprobadas por las autoridades académicas, para que fueran copiadas por los profesionales o por los propios interesados. De manera que va a suponer una **tendencia a la fijación de los textos**.

El acrecentamiento de las colecciones era fruto de **compras**, producto de algunas rentas; pero **los ingresos más importantes llegarán a través de donaciones**, de generosos protectores, legados de profesores.

**Tampoco vamos a encontrar una biblioteca general**, más bien podríamos decir que se trataban de bibliotecas de facultad y de colegio.

También la configuración de la biblioteca era muy distante del concepto que tenemos hoy día, generalmente **los libros se encontraban encadenados a los pupitres**; existiendo otra parte de la colección para préstamo (**libri distribuendi**). Tampoco podemos hablar del cargo de bibliotecario, cuya tarea era realizada por un profesor de poca categoría, o por un estudiante.

La **UNIVERSIDAD DE PARIS**, será famosa por sus estudios de teología, creada en **1257 por Roberto Sorbone**, cuya biblioteca se dividirá en dos partes: biblioteca magna, para obras de consulta y librería parva, para las obras de poco uso y destinadas a préstamo bajo una fianza. Los temas sobre los que versaban los libros eran principalmente sobre teología, sin que faltaran los clásicos, de medicina y derecho canónico.

En la **segunda mitad del s. XII** un grupo de estudiantes procedentes de Paris fundarán la **UNIVERSIDAD DE OXFORD**, cuyo fundador de la biblioteca el obispo Thomas Cobhan legó sus libros y una cantidad de dinero. Será la primera biblioteca con unos **estatutos** es los

que se reglamenta el horario, utilización de los libros, admisión de lectores, etc. Llamada Bodleian en honor al mecenas que la creó **Thomas Bodley**, que en **1598** se ofreció a la universidad para costear los gastos de la biblioteca y proporcionar libros. Este concibió a la biblioteca como un instrumento religioso, por ello la mayor parte de los libros versaban sobre esta materia.

La **UNIVERSIDAD DE COIMBRA** data del siglo XII (**1290**), que estuvo temporalmente en Lisboa, a la que el rey donó una cantidad de libros de teología, derecho, medicina y filosofía. Y en el s XIX recibirá una inmensa cantidad de libros de los conventos suprimidos

La biblioteca del College de Cambridge (Inglaterra), posteriormente **UNIVERSIDAD DE HARVARD** se iniciaba en 1638, fundado para la formación de ministros para el culto, siendo el primer colegio superior de la América inglesa. La Biblioteca se inicia con un donativo de **John Harvard**, epónimo de la universidad, la mayor parte de carácter religioso, a los que se sumaron continuos donativos.

Otras universidades importantes y posteriores a la de Harvard van a ser la de **Yale 1701**, **Princeton (1750)**, **Columbia (1754)**, que si bien no poseen de ricos manuscritos como las europeas, en impresos superan a estas. Funcionando en la actualidad con un rendimiento similar al de empresas privadas, para las cuales suponen un punto de referencia por la calidad de sus servicios.

## **HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN ESPAÑA**

En **España**, las universidades aparecen en fecha temprana, en **1212 Palencia**, fundada por el obispo Tello de Meneses. Pero tuvo corta duración, ya que en dos ciudades próximas **Salamanca en 1215 y Valladolid en 1560**, siendo aquella la más importante de España y en la única de las españolas con rango internacional. Y será **Alfonso X** quien establece en ella el cargo de estacionario, dotándola de una renta de 100 maravedíes al año a fin de tener todos los ejemplares buenos y correctos para alquilarlos a los estudiantes. Cuya colección en 1471 ascendía a 201 libros. Los fondos irán aumentando a partir del siglo XVII, por incorporación de las bibliotecas de los colegios, y principalmente de **fondos de los conventos suprimidos en el siglo XIX**.

En el s. **XVI se crea la Biblioteca de la Universidad de Alcalá**, cuyo fundador fue **Cisneros**, Arzobispo de Toledo, y uno de los mecenas más grandes que ha tenido el libro español, a él se debe la edición de la Biblia Poliglota Complutense. Esta universidad será trasladada a Madrid en el s. XIX

Durante el **siglo de Oro**, la universidad de Salamanca y la Complutense adquieren prestigio internacional, con un interés de sus fundadores y autoridades de proporcionarles de ricas bibliotecas y de normas detalladas sobre su uso.

Durante la **segunda mitad del s. XVII** comienza la **decadencia** nacional y el deterioro de la universidad, que corre parejo al hundimiento social y económico de España, vemos casos de corrupción, donde se comerciaba con los grados, el estudio de las ciencias era menospreciado y el absentismo de docentes y estudiantes era casi total.

La **ilustración** va a suponer un espíritu nuevo en todos los ordenes. Con la dinastía borbónica el **sometimiento de la Universidad al Estado**, perdiendo su autonomía. Aunque entre las múltiples reformas Carlos III, intenta la de las enseñanzas, pero la expulsión de la Compañía de Jesús, se interpreta hoy como una forma de terminar con el poder de estos para poder llevar a cabo la reforma, ya que controlaban buena parte de los centros. Pero  **pese al interés de las reformas de Carlos III, no supusieron el fruto que se hubiera deseado.**

En **1938** se dispone que todos los fondos procedentes de la **desamortización** de las provincias donde haya universidad pasen a ella en calidad de que se deberían considerar a estas no como suya en exclusiva, sino como públicas.

Con la **Ley de Instrucción Pública de 1857** de Claudio Moyano, se establece una Universidad Central en Madrid y Nueve de distrito. Un año después se crea el **Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios**, cuyo fin es poner orden al tesoro bibliográfico procedente de la desamortización. A este cuerpo especializado se le encargará la gestión de las bibliotecas universitarias.

El **R.D. de 18 de octubre de 1901 regula las Bibliotecas Publicas, entre ellas las universitarias.** En su artículo 12 se dispone la creación de una Junta formada por el Rector, Director de la Biblioteca y Decanos de las Facultades para decidir en materia de adquisición, préstamo, etc.

En enero de **1932**, en un decreto dedicado a bibliotecas se establece que  **todos los fondos existentes en la universidad, son propiedad del Estado. Y será la Junta de Gobierno, de la cual depende el Director de la Biblioteca, la que decida sobre su utilización.**

La **Ley de junio de 1943 de Ordenación Universitaria**, suprime varios decretos de la de 1932, entre ellos el que dice que el director de la biblioteca es vocal nato en la junta de gobierno.

Durante los **años 60 el desarrollismo trae consigo un alarmante aumento del número de estudiantes.** Dándose en el año **1970 La Ley General de Educación, que obviará completamente las bibliotecas** y su papel en la educación. Durante esta época se crean nuevas facultades, que no acompañó de un incremento en el mismo grado del personal de biblioteca.

La **transición política de 1975** marcará todos los ordenes de la vida política española. La **Constitución de 1978** en su art. 27 reconoce la **Autonomía de las Universidades**, y reconoce la libertad científica, de investigación y cátedra.

Aparece la **Ley 11/1983 de 25 de junio de la Reforma Universitaria**, que igualmente que la anterior **ignora las bibliotecas.**

Por otra parte el **título VIII de la Constitución**, hace un **reparto de atribuciones de las competencias entre las Comunidades, el Estado y las Universidades.** En la actualidad 36

de las 32 universidades son públicas de las que 15 pertenecen al territorio MEC, y las restantes están transferidas a las Comunidades. **Existiendo un gran vacío legal sobre las bibliotecas.** Sin que exista una política bibliotecaria, aunque exista un gran interés por parte de los profesionales. Pero el hecho es que en 1992 entrará en vigor el Acta Única Europea, y nos encontramos con **múltiples carencias, en vez de dinámicos centros de información,** pues no hay ni medios, ni personal para más que poder prestar los servicios mínimos.

En la actualidad las bibliotecas universitarias todavía adolecen del carácter de erudición estática. Que frente a la **importancia del fondo histórico contrasta la precariedad del fondo moderno,** actual y puesto al día. A pesar de la **mejora en los últimos años ha sido evidente al dotar a las universidades de bibliotecas de departamentos,** que por la proximidad de sus usuarios ha hecho que estos tengan verdadero interés en la biblioteca, siendo y funcionando como bibliotecas especializadas.

En **CONCLUSION,** las universidades surgen como una necesidad al auge y la complejidad de las concentraciones urbanas durante la Alta Edad Media, generalmente de la mano de poderosos mecenas, y aunque supone el renacer de la cultura laica, vamos a ver que entre estos y el profesorado se encuentra mucho religioso, lo que no es tampoco una contradicción, pues durante siglos fueron quienes se habían encargado de estas tareas.

Las bibliotecas surgen casi a la par que estas universidades, sin que existiera el bibliotecario como tal, y en las que la accesibilidad era muy restringida.

Las colecciones principalmente se van a dirigir a las materias que imparte la universidad, principalmente teología, seguido de los clásicos, derecho y medicina. El crecimiento de estas va a ser lento, procediendo principalmente de donaciones, legados o rentas de mecenas. Sin que hubiera un procedimiento de crecimiento regular. Incrementándose notablemente durante el siglo XIX, cuando se incorporan los fondos de las comunidades suprimidas. No haciéndose eco de un crecimiento regular hasta el s. XX, sobre todo en su segunda mitad, cuando las fuerzas sociales vayan imponiendo nuevas necesidades. Con un crecimiento vertiginoso, lo que hace de estas colecciones fondos altamente especializados.

El **crecimiento** de las bibliotecas universitarias, como hemos visto, discurrió **lento desde la Edad Media hasta el siglo XIX,** en **el presente siglo** ha sido y sigue siendo enorme, ya que numerosas sobrepasan el millón de volúmenes, especialmente desde la segunda mitad de siglo, cuando se introdujeron **nuevas materias de estudio** y la orientación de estos a la **investigación,** lo que hace de ellas auténticas bibliotecas especializadas. Con horarios más amplios y **mejora de servicios.** Este crecimiento ha llegado a plantear sistemas de gestión como el crecimiento cero, o sea eliminar el mismo número de volúmenes que se ingresan. Una gran revolución ha supuesto la entrada de las **nuevas tecnologías** sobre los trabajos cooperativos, que se iniciaron en los años 60/70 en bibliotecas universitarias americanas (OCLC, RLIN, etc.)

